Alcaldía de Bucaramanga	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:		**6**		**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	13/10/2023
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	**NÚMERO:**	412	**FECHA :** (dd/mm/aa)	26/12/2022
OBJETO CONTRACTUAL:	MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACION LOS NARANJOS Y CENTAUROS, BULEVAR BOLIVAR - BULEVAR SANTANDER, CALLE 56 FASE 1 - CALLE 56 FASE 2 Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, LOTE 2 – BULEVAR BOLÍVAR, GLORIETA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO - R/L ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	901.661.891 – 1			**REGIMEN:**	GRAN CONTRIBUYENTE
VALOR INICIAL:	$ 3,173,961,189.00			**PLAZO INICIAL:**	SIETE (7) MESES
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	6597 - 29/09/2022 1517 - 22/01/2023			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	12534 - 27/12/2022 1125 - 22/01/2023
NOMBRE DEL(os) INTERVENTOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S				
CARGO DEL(os) INTERVENTOR(es):	INTERVENTORIA DEL CONTRATO NO. 412 DE ALUMBRADO PUBLICO				
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es):	ING. JOHN FERNANDO LARROTTA - Profesional Universitario. - Coordinador Oficina de Alumbrado Público ING. JHAAN CARLOS GARZON ROBLES- Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2022 ARQ. LIBARDO ANDRES MEJIA LEON - Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2022 ADM. EMERSON JAIR BRILLA LACHE - Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2022				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	24/01/2023			**FECHA TERMINACION INICIAL:** (dd/mm/aa)	23/08/2023
				NUEVA FECHA TERMINACION: (dd/mm/aa)	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
				N/A	N/A
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A
				N/A	N/A

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A			

Alcaldía de Bucaramanga	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA				Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL				Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022				Versión: 01
N/A	N/A N/A	N/A N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO			
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	1/06/2023 - 30/06/2023		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	70872362 - 7886034360 - 7889717361 - 70074960	**VALOR PAGO PENSIÓN:**	$ 5,763,600.00
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 11,067,100.00	**VALOR PAGO SALUD:**	$ 1,824,300.00
PERIODO COTIZADO PENSION:	JUNIO	**VALOR PAGO ARL:**	$ 2,246,500.00
PERIODO COTIZADO SALUD:	JULIO	**VALOR PAGO CAJA COMPENSACIÓN**	$ 1,232,700.00

4. INFORMACIÓN CONTABLE		
4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 3,173,961,189.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES - ADICIONAL 1	N/A	
ADICIONES O DISMINUCIONES - ADICIONAL 2	N/A	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 606,410,962.27
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 0.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 2,567,550,226.73
SUMAS IGUALES	**$ 3,173,961,189.00**	**$ 3,173,961,189.00**

4.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	**No. RP**	**VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO**
Redes de Alumbrado Público mejoradas	12534	$ 0.00
Redes de Alumbrado Público mejoradas	1125	$ 0.00
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
TÉCNICAS				
1. Gestionar con el interventor, las correcciones o ajustes a que haya lugar en caso de existir errores o inexactitudes en los documentos técnicos que soportan la ejecución de los contratos de obra, tales como diseños aportados y aprobados por la entidad, licencias, autorizaciones, permisos, planos, especificaciones técnicas, fichas técnicas de equipos y maquinarias a instalar, fichas técnicas de materiales y los demás correspondientes. En caso de requerirse alguna corrección y/o ajuste en tales documentos, así como la inexistencia de uno de ellos, el constructor colaborará activamente en el desarrollo y la obtención de los mismos.	1. El área técnica hace seguimiento de las labores a ejecutarse antes, durante y después de la planeación diaria; para garantizar un normal desarrollo de la obra y evitar reprocesos. 2. Semanalmente, en la Oficina de Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga, se llevan a cabo comités técnicos de obra en conjunto con la interventoría y la supervisión; en donde se tratan todos los temas y novedades del contrato que puedan afectar el normal desarrollo.	ELECTRICO\Actas comité junio.pdf	Reuniones semanales con supervisión. Inspección semanales con interventoria. Registro fotográfico. Seguimiento diario en campo. Información recibida vía email Registro fotográfico.	Se retroalimenta los diseños con el supervisor electrico y el maestro general de obra, para que se establezcan parametros en el cumplimiento del proyecto suministrado por la entidad contratante
2. Verificar las condiciones locales y puntuales del sitio de ejecución de la obra, así como la existencia de las condiciones técnicas, legales, ambientales, prediales y las demás necesarias para iniciar la ejecución de la obra, soportado en los documentos técnicos del proyecto, efectuando los comentarios y sugerencias que puedan implicar cambios en los diseños y trazados que suministren información más confiable para la realización del cronograma de obra y del presupuesto.	1. La obra tiene tres ítems principales correspondientes al área eléctrica, civil y ambiental. Para cada uno se sigue la normatividad vigente y se aplica a cada proceso de obra. 2. De acuerdo a la normatividad, se aplica el programa se Seguridad y Salud en el Trabajo para contar con las condiciones que eviten generar accidentes y enfermedades laborales. 3. Según solicita el contrato, se implementa el Plan de Manejo de Tráfico aprobado para la obra con el fin de garantizar la seguridad del personal y la ciudadanía. 4. En cada comité técnico semanal se exponen las situaciones técnicas que requieran directrices por parte de la supervisión de obra para acordar la solución a las mismas. 5. A través de informes semanales y dando cumplimiento a los documentos contractuales, se trabaja en el avance de obra para evitar atrasos.	ELECTRICO\9 PMT APROBADO CTO 412 – 2022 BGA - CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO.pdf	Reuniones semanales con supervisión. Registro fotográfico. Seguimiento diario en campo. Información recibida vía email Registro fotográfico.	Se implementó el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) de la obra, aprobado bajo el Oficio N°066-2023 por el Profesional Especializado en Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Esta implementación se realizó en el separador del Bulevar Bolívar entre la Glorieta San Francisco y la carrera 25 donde de forma parcial se ejecutó el proceso de demolición del concreto de cada uno de los andenes de las islas con el fin de poder instalar las canalizaciones para los circuitos del alumbrado público. El PMT se elabora a partir de la inspección del corredor vial para garantizar la seguridad del personal que elabora la obra y de la ciudadania que transita alrededor de la misma.

3. Controlar permanentemente durante la ejecución de las obras, que estas se realicen cumpliendo lo establecido en los documentos técnicos que soportan la ejecución de los contratos de obra, tales como diseños aportados y aprobados por la entidad, licencias, autorizaciones, permisos, planos, especificaciones técnicas, fichas técnicas de equipos y maquinarias a instalar, fichas técnicas de materiales, análisis de precios unitarios y los demás correspondientes.	1. Se realizó actividades de demoliciones y excavaciones. 2. Se implementa los planes de Seguridad y salud en el trabajo dentro del contrato. 3. Se realiza verificación de diseños de obra con modificaciones realizadas por la supervisión de obra. 4. Se realiza acompañamiento en campo diariamente a las actividades de obra teniendo en cuenta los procedimientos, herramientas, equipos y personal avalado por la interventoria 5. Se solicitó documento del PMT y resolución de aprobación del para inicio de actividades. 6. Se gestiona permisos y/o licencias ambientales de la escombrera y canteras. . 7. Se realiza comités de obra semanal donde se comunicaban las modificaciones y/o adiciones necesarias para el contrato. 8. Se realiza cambio en la seguridad social del contratista, pasando de CCR Construcciones a PBFAO.	ELECTRICO\ACTIVIDADES OPERATIVAS JUNIO	Hojas de vida Equipos y maquinaria Control de correspondencia enviada y recibida. Registro fotográfica Verificación documental	Inicialmente se estaban realizando las excavaciones en el bulevar con maquinaria pesada, pero debido al alto impacto de daño a raices principales de los árboles; se procedió a culminar manualmente las excavaciones.
4. Compra y suministro de materiales y bienes necesarios para la ejecución de la obra, se realicen de manera oportuna con el fin de cumplir el programa de obra y flujo de inversiones aprobado por la interventoria. El Municipio no realizará modificatorios al contrato por retraso injustificado en la compra de materiales, equipos y bienes necesarios para la ejecución de la obra.	1. Se desarrolla el plan de inversión del anticipo para su respectiva revisión y aprobación final por parte de la interventoría. 2. En el mismo proceso se solicitó suministrar las proformas entregadas por los proveedores para realizar de manera oportuna su revisión y tener de forma previa su aprobación con el fin de ingresarlas a la Fiducia tan pronto se realice el desembolso. 3. Toda la información relacionada con la fiducia y el anticipo fue solicitada al contratista para su revisión y envío oportuno.	ELECTRICO\PLAN DE INVERSIÓN	Se realiza verificacion de calidad en campo. Y se anexan certificados de calidad de materiales.	Se hace efectivo el anticipo del 30 %
5. Durante la ejecución del contrato, la vinculación del personal propuesto para la ejecución de los contratos, de acuerdo con la calidad requerida y normal desarrollo del contrato. Para ello se deben entregar las hojas de vida correspondientes según sea el caso. El contratista debe vincular y mantener el personal profesional, personal auxiliar de apoyo y mano de obra no calificada necesario para la ejecución del contrato en las condiciones y plazos pactados, en especial, verificar el cumplimiento por parte del contratista de vinculación de mano de obra no calificada local y mujer en el porcentaje establecido en los documentos del proceso que dio lugar al contrato de obra pública.	1. Se cuenta con el personal minimo requerido de acuerdo a lo requerido por el anexo tecnico. 2. Se realiza remisión de documentación para aprobación de ingreso del personal operativo(Mano de obra no calificada) 3. Se mantiene personal con discapacidad 4. Se mantiene la contratacion de personal operativo femenino (Mano de obra NO calificada) como auxiliares de trafico. 5. Se presenta retiro de personal	HSEQ\2. Doc personal HSEQ\9. Seguridad Social	1. Documentos minimos requeridos por el contratante. 2. Documentación de ingreso del personal 3.Reporte - Seguridad social 4.Certificado-Inclusion	*Ingreso del siguiente personal: Profesional HSEQ Yully Alexandra Leal Auxiliares de tráfico: Rosa Maria Delgado Aguillon Jenifer Candelaria Muentes Martinez Auxiliares de Obra: Jorge Jose Arrieta Jose del Carmen Velasquez Vargas Jose Angel Sanchez Daza Luis Carlos Laguna Palomino Juan David Niño Alexander Cervantes Benavides Oficial de obra Guillermo Valencia *Retiro de los siguientes trabajadores: Duarte Libardo Jorge Adolfo Correa Lara Santiago Jose Castro Ortiz Leydi Viviana Roa Ramirez Kiara Maria Vega Calderon Sary Mayerly Agamez Rojas Jhon Nelson Gozalez Sanchez Heman Jesus Contreras

6. Cumplir durante la ejecución de la obra con el avance del contrato de obra con base en la programación aprobada, y generar cambios correctivos cuando correspondan para el alcance contractual.	Se realiza ajuste en cantidades de demolición de la placa centro del monumento de héroes ubicado en el centro de la rotonda parque San francisco, modificando cantidades del prebalance presupuestal del contarto 412.	ELECTRICO\ACTIVIDADES OPERATIVAS JUNIO\Visitas por parte de la entidad para la demolición del monumento los héroes. JUNIO.pdf	Acompañamiento diario en campo. Comités semanales de obra. Registro fotográfico.	Se realiza modificaciones a las cantidades de obra, presupuesto, tiempo de ejecución.
7. Garantizar la implementación de los frentes de trabajo mínimos según los documentos del proceso de contratación, o los requeridos para el cumplimiento del cronograma aprobado por el interventor.	1. Presentación para aprobación de ingreso de documentación de personal 2. En Junio se conto con frentes de trabajo para la ejecución de actividades canalizaciones, instalación de sardineles perimetrales glorieta San Francisco, construcción de bordillos, construcción de cajas de inspección, fundición de canastillas , excavación de bóveda e instalación de malla de puesta tierra de la subestación .	HSEQ\2. Doc personal HSEQ\9. Seguridad Social	1.Seguimiento por parte de la entidad contratante. 2.Comités en obra	Se continua con el personal minimo requerido y se realiza ingreso del siguiente personal de obra: Profesional HSEQ Yully Alexandra Leal Auxiliares de tráfico: Rosa Maria Delgado Aguillon Jenifer Candelaria Muentes Martinez Auxiliares de Obra: Jorge Jose Arrieta Jose del Carmen Velasquez Vargas Jose Angel Sanchez Daza Luis Carlos Laguna Palomino Juan David Niño Alexander Cervantes Benavides Oficial de obra: Guillermo Valencia
8. Reintegro al Municipio de los equipos, elementos y documentos suministrados por este para la ejecución del contrato, constatando su estado y cantidad.	No hay reintegros generados para este mes de junio.	N/A	N/A	N/A
9. Cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al proyecto necesarias para garantizar su cumplimiento.	1.El Consorcio PBFAO da cumplimiento al SG-SST. 2.Se efectuaron Charlas Diarias al personal de obra. 3.Se realiza entrega y reposicion de Dotación y EPP . 4.Se realiza inspección de equipos de emergencia. 5.Se realizan ATS para las diferentes actividades ene ejecucion. 6.Se continua dando cumplimiento al plan ambiental en lo siguiente: Cuidado integral para con la vegetacion en la aplicacion de cicatrizante hormonal a las raices intervenidas - Sensibilizacion al personal de obra para con el cuidado de las raices 7.Se contó con punto de disposición de residuos en obra (bolsa negra - verde - blanca) 8.Los residuos generados por la obra civil se recolectan y se realizó disposición final en la escombrera el Parque y el Bosque. 9.Se realizó disposicion de residuos liquidos de las baterias sanitarias . 10.Se continua con las inspecciones HSEQ de manera mensual.	HSEQ\1. Planes de Gestión HSEQ\2. Doc personal 3. Charlas de seguridad 4. ATS y Permisos de trab HSEQ\6. Maquinaria y Equipos HSEQ\7. Inspecciones HSEQ\9. Seguridad Social	1. Charlas SST 2. Analisis de Trabajo Seguro 3. Entrega EPP 4. Reposicion de EPP 5.Documentos de ingreso del personal 6.Inspecciones preoperacionales 7. Gestion Ambiental	1.Se continua dando cumplimiento a los planes SST, ambiental, y de bioseguridad . 2. Se realiza entrega del Plan de Manejo ambiental del proyecto de obra para la respectiva aprobación.

10. Gestión ante las Empresas de Servicios Públicos cuando se requiera.	El operador VANTI realiza visitas constantes a la Glorieta San Francisco para revisión de la estación de gas que se encuentra en la misma. El operador, al inicio de obra, socializó el trazado de las redes en el área de influencia del proyecto. Las excavaciones que se han realizado en la obra se han ejecutado teniendo en cuenta los trazados de las tuberías existentes. No se han presentado accidentes o interferencias con las tuberías de los operadores de servicios públicos.	ELECTRICO\Red VANTI Alta Presion Parque San Francisco.pdf	1. Acompañamiento diario en campo. 2. Comités semanales de obra. 3. Control de correspondencia enviada y recibida digital.	1. Se realiza acompañamiento por el operador de gas VANTI para conocer el trayecto de la tubería de gas por el trazado del proyecto. 2. Se realizan los trámites ante el operador de red eléctrica ESSA-GRUPO EPM con el fin de lograr la aprobación del proyecto de red de media tensión con transformador de potencia semi sumergible que alimentará las redes eléctricas de los Bulevares Bolívar y Santander, además de las Glorietas San Francisco y Estadio.
11. Presentar con su correspondiente justificación ante cualquier cambio sustancial que requiera el desarrollo de las obras, en los alcances de los pliegos de condiciones, en los insumos y en todas las actividades que afecten el desarrollo de las obras.	Se realizan informes semanales con la supervisión y el ordenador del gasto. Se realiza informe mensual de seguimiento de las actividades de obra.	ELECTRICO\Actas comité junio.pdf ELECTRICO\PRESENTACION 4 - COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA.pptx	1. Comités de obra semanal.	A la fecha, se han presentado comite de participación ciudadana en formato de diapositivas, a través de reuniones con la comunidad en el colegio virrey Solis.
12. Pruebas de calidad que permitan establecer y evaluar el correcto funcionamiento de los bienes adquiridos.	Se realizan pruebas de ensayo de concreto para construcción de bodillos internos.		1. Acompañamiento diario en obra. 2. Control de correspondencia enviada y recibida.	Se solicita al proveedor " Alianza Electrica" los certificados de conformidad de producto RETIE de los materiales nuevos instalados en obra. Se realizan certificados de calibración de los equipos a utilizar. 3. Se realizará el informe de resistencia a la compresión de cilindros a fin de validar el cumplimiento de concreto de 3000 PSI y 4000 PSI utilizado para la fundición de tapas de concreto, boveda se subestación y bordillos internos.

10. Gestión ante las Empresas de Servicios Públicos cuando se requiera.	El operador VANTI realiza visitas constantes a la Glorieta San Francisco para revisión de la estación de gas que se encuentra en la misma. El operador, al inicio de obra, socializó el trazado de las redes en el área de influencia del proyecto. Las excavaciones que se han realizado en la obra se han ejecutado teniendo en cuenta los trazados de las tuberías existentes. No se han presentado accidentes o interferencias con las tuberías de los operadores de servicios públicos.	ELECTRICO\Red VANTI Alta Presion Parque San Francisco.pdf	1. Acompañamiento diario en campo. 2. Comités semanales de obra. 3. Control de correspondencia enviada y recibida digital.	1. Se realiza acompañamiento por el operador de gas VANTI para conocer el trayecto de la tuberia de gas por el trazado del proyecto. 2. Se realizan los trámites ante el operador de red eléctrica ESSA-GRUPO EPM con el fin de lograr la aprobación del proyecto de red de media tensión con transformador de potencia semi sumergible que alimentará las redes eléctricas de los Bulevares Bolívar y Santander, además de las Glorietas San Francisco y Estadio.
11. Presentar con su correspondiente justificación ante cualquier cambio sustancial que requiera el desarrollo de las obras, en los alcances de los pliegos de condiciones, en los insumos y en todas las actividades que afecten el desarrollo de las obras.	Se realizan informes semanales con la supervisión y el ordenador del gasto. Se realiza informe mensual de seguimiento de las actividades de obra.	ELECTRICO\Actas comité junio.pdf ELECTRICO\PRESENTACION 4 - COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA.pptx	1. Comités de obra semanal.	A la fecha, se han presentado comite de participación ciudadana en formato de diapositivas, a través de reuniones con la comunidad en el colegio virrey Solis.
12. Pruebas de calidad que permitan establecer y evaluar el correcto funcionamiento de los bienes adquiridos.	Se realizan pruebas de ensayo de concreto para construcción de bodillos internos.		1. Acompañamiento diario en obra. 2. Control de correspondencia enviada y recibida.	Se solicita al proveedor " Alianza Electrica" los certificados de conformidad de producto RETIE de los materiales nuevos instalados en obra. Se realizan certificados de calibración de los equipos a utilizar. 3. Se realizará el informe de resistencia a la compresión de cilindros a fin de validar el cumplimiento de concreto de 3000 PSI y 4000 PSI utilizado para la fundición de tapas de concreto, boveda de subestación y bordillos internos.

13. Realizar estudios y diseños, durante la ejecución del contrato con los requerimientos técnicos solicitados, entrega de plano, presupuestos, APU, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, levantamientos topográficos, ensayos de laboratorio y los demás documentos técnicos necesarios que soportan el diseño por aprobar de parte del Interventor.	En la actualidad se tiene como base para la obra el diseño denominado "glorietafinal_31" el cual contiene el último plano arquitectónico elaborado por el grupo de arquitectos de la Alcaldía de Bucaramanga, el cual se combinó con la totalidad del trazado del Bulevar Bolívar. Este plano contiene un rediseño completo de la Glorieta San Francisco, además de la implementación final de 45 luminarias DECOLIRA de 60W en la misma. Contiene también, el diseño eléctrico de la obra completa. Se aprobó un total de 47 ítems no previstos. El tiempo de adición aprobado por parte de la supervisión de la Oficina de Alumbrado Público es de 3 meses. 4. El valor del contrato quedó establecido en $4.760.929.032,69 con una adición presupuestal de $1.586.967.843,69, lo que equivale a una adición del 50% respecto del valor contractual. 5. El día 29 de junio,se tiene la documentación correspondiente al proceso modificatorio al representante legal del Consorcio Alumbrado PB FAO para la gestión de las firmas necesarias que avalen los documentos. Esta información, una vez gestionadas las firmas, se remitió a la supervisión.	ELECTRICO\Acta de modificacion No1 CTO 412 22 listo.docx ELECTRICO\4. Acta de justificación Modificatorio No 1 COP 412 VF.docx	1. Control de correspondencia. 2. Acompañamiento diario en las actividades de obra. 3. Anotaciones en bitácora. 4. Comités de obra semanales.	Todo diseño es revisado y aprobado en última instancia por el ente contratante, una vez que la interventoría ha revisado y emitido los respectivos conceptos. Para la aprobación del Modificatorio No. 1 de obra, se hace entrega de la documentación correspondiente a presupuestos, APU, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, etc., y todo documento requerido.
14. Análisis de solicitudes o necesidades que puedan afectar las condiciones contractuales tales como mayores o menores cantidades de obra, obras adicionales y complementarias, prorrogas o suspensiones del plazo.	A la fecha y de acuerdo al cronograma actual, el contrato de obra maneja un avance de obra asi (este es el avance al 30 de junio:Avance Fisico Programado : 33,45% Avance Fisico Ejecutado : 19,04%	ELECTRICO\INFORME EJECUCIÓN\JUNIO\ACTIVIDADES SEMANA 23 del 28 de junio al 04 de julio de 2023 LOTE 2 v-3.pptx	Control de correspondencia. Acompañamiento diario en las actividades de obra. Anotaciones en bitácora. Comités de obra semanales.	Hay un avance atrasado del 14,41%
15. Equipo:Mantener y garantizar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible para la obra, de acuerdo con la propuesta y la Tabla 4. Equipos y herramientas mínimos del ANEXO TÉCNICO 1;. y efectuar a costo del contratista el cambio de equipo que fuere necesario. EQ MINIMO	Demolición de andenes en el bulevar Bolivar con maquinaria tipo Bobcat	ELECTRICO\MAQUINARIA Y EQUIPOS	Acompañamiento diario durante las actividades.	Se suspende esta actividad por el impacto ambiental generado.
ADMINISTRATIVO				
En cada cuenta de cobro parcial debe efectuarse entrega de certificación que acredite el pago de seguridad social por parte del contratista, debidamente avalada por el contador o revisor fiscal si aplica, con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; y aprobación por el representante legal.	1. Se realiza el pago de la seguridad social al talento humano del proyecto donde ejecuta el CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO 2. Se presenta certificado que acredita el pago de seguridad social.	HSEQ\9. Seguridad Social	1.Certificado paz y salvo parafiscales 2.Tarjeta profesional (Contador) 3.Vigencia disciplinaria profesional 4. Planilla de seguridad social	Planillas de seguridad social: Director de Obra: Personal en condición de discapacidad: Personal Profesional y Operativo: 70872362-7886034360
Correspondencia, PQRS y los demás aplicables.	1. Se realiza egreso del personal que se encontraba en obra; el cual es informado a inteventoría su desvinculación con el proyecto.	HSEQ\12. Correspondencia		

Condiciones en las cuales se encuentra el contrato de obra en cuanto al estado de las garantías.		N/A	N/A	
Presentación de actas de ejecución mensual	Para este presente periodo no se hace acta parcial de avance de obra	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE OBRA				
1. Entrega de la programación de la obra en formato digital e impresa debidamente firmada por el RL y el profesional en proyectos (PMI): deberá elaborarse, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, primavera u otro similar. El programa de obra elaborarse de conformidad con los lineamentos establecidos en el anexo técnico del contrato de obra, cuya secuencia y orden lógico será distribuido de acuerdo a la obra a ejecutar.	Se realiza entrega de plan de choque para mitigar perdida de tiempo por precipitaciónes constantes en la zona de ejecución.	ELECTRICO\COPBF-081 - AJUSTE PLAN DE CHOQUE - MODERNIZACIÓN ALUMBRADO LOTE 2 - CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO (1).pdf	Programación de obra.	
2. Presentar un flujo mensual de caja, con los ingresos y egresos esperados durante la ejecución de los trabajos, elaborado teniendo en cuenta: a. En los ingresos: el capital de trabajo de la licitación pública, el anticipo otorgado y los pagos mensuales por concepto de las actas de obra. b. En los egresos el programa de inversiones. c. Determinar el saldo mensual y el saldo acumulado esperado, sea en déficit o superávit.	Se verifica avances de obra respectivamente en cada comité técnico realizado semanalmente en la entidad. Se definen progresos y actos administrativos para definir directrices de ejecución teniendo en cuenta eventualidades en la ejecución.	ELECTRICO\PLAN DE INVERSIÓN\PLAN DE INVERSION	comités técnicos entre supervisión, interventoría y contratista de obra.comités técnicos entre supervisión, interventoria y contratista de obra.	Estas actas las levanta la interventoria y reposan en su archivo.
3. El contratista evaluará semanalmente la ejecución del contrato conjuntamente con el interventor, revisando el programa de obra actualizado para establecer en qué condiciones avanzan los trabajos. De estas evaluaciones se levantará un acta, suscrita por los ingenieros residentes del contratista y de la interventoría, donde se consignará el estado real de los trabajos. Cuando fuere necesario suscribir actas de modificación de cantidades de obra o modificar el valor o el plazo del contrato, el contratista deberá ajustar el programa de obra a dicha modificación, para lo cual deberá someter a aprobación del Municipio de Bucaramanga y con el visto bueno de la interventoría, el nuevo programa de obra.	Se realiza descripcion de cada una de las actividades en la bitacora diariamente entre obra e interventoria.	ELECTRICO\BITACORA	Bitacora de obra	Se lleva registro diario de las novedades que suceden en la obra

DE ORDEN SOCIO AMBIENTAL:				
1. Verificación del estado de las directrices de orden social emitidas por el municipio y cumplimiento de licencias, permisos o lineamientos ambientales según aplique.	1. Se realiza entrega de componente ambiental, compuesto por el Plan de Manejo ambiental, Matriz Ambiental, Inventario de Fauna y Flora. 2. Se anexa licencias ambientales y RUCOM. 3. Los residuos generados por la obra civil se dispondrán en el botadero el parque y el bosque - cada vez que se realice disposición se allegara certificado manifiesto.	AMBIENTAL\INF AMB EDITABLE	1. Pan de Manejo Abiental 2. Matriz Ambiental 3. Inventario de fauna y flora del boulevar San Francisco. 4. Licencias ambientales	1. Se atiende visita el dia 27 de junio por parte de personal profesional de la CDMB frente a la solicitud de autorización de poda radicular y aérea y concepto técnico sobre el tratamiento de las especies que aplican en el sector Lote 2 . 2.Licencias ambientales: *Escombrera el parque: Concepto de viabilidad DAMB-SAM-2427. Escombrera el Bosque: Resolución No. 01131 y 00182. *Batería de baño:SOLUXIONAR SAS Res. 000101 de 2014. *Material petreo: RUCOM- 2017071193
GESTION SOCIAL				
1. Seguimiento del desarrollo de la gestión social donde se relaciona la ejecución de los diferentes programas que lo comprenden.	**PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.** -El día 24 de junio de 2023 se realizó la invitación a la comunidad del área de influencia, a la primera reunión del COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA. -La reunión del COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA se llevó a cabo el día 30 de junio del 2023 a las 07:00 PM. Dicha reunión se realizo en el auditorio del COLEGIO VIRREY SOLIS. **PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACION A LA COMUNIDAD.** Con el fin de poder informar a la comunidad en general la existencia del PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD. . **PROGRAMA DE CAPACITACION DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.** Se realizo la capacitación de la temática de GESTION DEL TIEMPO Y LIDERAZGO al personal que labora en la obra de modernización y adecuación del parque san francisco. Dicha actividad se realizó el día 28 de junio del 2023.	GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - Programa de información y divulgación a la comunidad GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 2 - Programa de atención a la comunidad GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 3 - Programa participación ciudadana GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 5 - Programa de capacitacion al personal vinculado al proyecto	La verificación de las actividades que se realizaron en el mes de marzo se ejecutaron a través de elementos tecnológicos y físicos tales como la toma de imágenes, videos, listados de asistencia, realización de actas y comunicados u oficios. Estas acciones de verificación son importantes para poder dar soporte a las actividades que se llevan a cabo mes a mes y las cuales están adscritas al **PLAN DE GESTION SOCIAL.**	• Es importante resaltar como observación que en el mes de abril se llevara a cabo la segunda reunion del **COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA.**
2.Realizar las respectivas actas de entorno tanto al inicio de las obras como al cierre de las mismas.	En el mes de junio se realizó el acompañamiento al levantamiento de actas de vecindad, las cuales se encuentran en revisión por parte del area técnica del CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO.	N/A	Formato acta de vecindad	N/A
3.Instalar vallas informativas en el sitio o los sitios de obra con base en las indicaciones establecidaspor la entidad.	N/A	N/A	N/A	N/A

GESTION DEL RIESGO				
1. Presentar el personal de obra, profesional, técnico, tecnólogo y mano de obra no calificada, cumpla con los requerimientos necesarios para iniciar actividades, tales como examen de ingreso pre ocupacional, afiliación a la seguridad social, afiliación a la aseguradora de riesgos laborales y las capacitaciones para trabajo seguro en alturas, trabajos confinados y las demás correspondientes.	1. Se realiza vinculación de personal operativo (Mano de obra NO calificada) 2. Se presenta documentación de ingreso del personal para aprobación. 3. Se adjuntan planillas de pago a la seguridad social del personal que aplica al presente periodo. 4. Se ejecutaron charlas diarias que se efectua al personal operativo a fin de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.	HSEQ\2. Doc personal HSEQ\9. Seguridad Social	1.Afiliaciones 2.Examenes ingreso 3.Charlas SST 4.ATS 5.Inducciones 6.Planilla seguridad social 9.Reporte Seguridad Social	1. Se continua con el cumplimiento del personal minimo requerido. 2. Se presenta ingreso del siguiente personal: Profesional HSEQ Yully Alexandra Leal Auxiliares de tráfico: Rosa Maria Delgado Aguillon Jenifer Candelaria Muentes Martinez Auxiliares de Obra: Jorge Jose Arrieta Jose del Carmen Velasquez Vargas Jose Angel Sanchez Daza Luis Carlos Laguna Palomino Juan David Niño Alexander Cervantes Benavides Oficial de obra Guillermo Valencia 2. Se presenta novedad de retiro de ocho (08) trabajadores.
2. Garantizar que el personal de obra, cuente con la dotación que por ley se establece.	1. Se entrega dotacion y elementos de protección personal al personal de obra que ingresa a la obra 2. Se hace reposicion de Elementos de protección personal cuando sea requerido.	HSEQ\2. Doc personal\4. EPP	1.Formato entrega de Dotación y EPP 2.Formato de reposicion EPP	Se realiza entrega de Dotación y EPP al personal que ingresa al periodo. Se presenta registro en el formato código CPB-FORM-HSE-04.
3. Cumplir con los elementos de protección personal (EPP), tales como Protectores auditivos, Protectores oculares y de la cara, Protección de las vías respiratorias, Protectores de manos y brazos, Protectores de pies y piernas, Protectores de la piel, Protectores del tronco y el abdomen y Protección total del cuerpo, como por ejemplo arnés para trabajo seguro en alturas, cumplan con las reglamentaciones de ley	1. Se realiza entrega de los Elementos de protección personal, de acuerdo a las actividades a ejecutar. 2. Se realiza entrega de los Elementos de protección contra caídas. 3.Se continua con el uso de proteccion auditiva y demas EPP	HSEQ\2. Doc personal\4. EPP\Entrega dotación HSEQ\2. Doc personal\4. EPP\Reposición	1.Formato entrega de EPP 2.Formato de reposicion EPP 3. Registro Fotografico	Hojas de vida e inspecciones de los siguientes EPCC: Arnés dieléctrico: Lote 9330 Serial 21 Arnés dieléctrico: Lote 10753 Serial 02 Arnés dieléctrico: Lote 10753 Serial 05 Eslinga en Y con absorbedor: Lote 11062 Serial 05-06-08 Línea de Vida: Lote 10581 serial: 01
4. Garantizar dentro de las instalaciones de la obra, en cumplimiento de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas de cada actividad en cuanto a la instalación de obra falsa tales como Andamios, Formaletas o encofrados, entibaciones en excavaciones, estabilización provisional de taludes y las demás aplicables, con fin de evitar accidentes laborales, pérdidas materiales y retrasos en la programación de obra.	1.Se continuan aplicando los procedimientos que se presentaron al inicio del proyecto y para trabajo seguro en alturas. 2. Se continua inculcando en las charlas de seguridad la correcta aplicacion de procedimientos en obra.	HSEQ\8. Programas y Procedimientos HSEQ\3. Charlas de seguridad	1.Charlas SST 2.ATS 3.Registro fotografico 4.Procedimiento	1. Se cuenta con los siguientes Procedimientos: -Preliminares de obra de construcción -Desmonte de postes -Trabajo seguro en alturas 2. No se lleva actividades en cuanto a la instalación de obra falsa tales como Andamios, Formaletas o encofrados, entibaciones en excavaciones, estabilización provisional de taludes.
5. Mantener la maquinaria y equipo utilizado para ejecución de los trabajos, se encuentre en las condiciones técnico-mecánicas adecuadas para el desarrollo de las labores.	1. Se realiza entrega de documentación de los vehiculos y maquinaria para aprobación. 2. Se realiza inspecciones preoperacionales. 3. Durante este mes asistieron vehiculos tipo volquetas y un BOB CAT 59190 y Vibrocompactador.	HSEQ\6. Maquinaria y Equipos	Se evidencia a través de la afiliación a la seguridd social y licencia de conducción entre otros documentos relevantes	se realiza presentación de documentación de operador y de la maquinaria - retroexcavadora 430 D, BOBCAT 59190 y Vibrocompactador VMT 260.
6. Cumplir con el manejo de los residuos provenientes de la ejecución de la obra, tales como escombros, material de excavación, material de desmonte, sea destinado a un sitio provisional dentro de la obra adecuado, hasta tanto se realice el retiro hasta su sitio de disposición final.	1. Se realiza recolección y acopio temporal en el parque San Francisco de los residuos de demolición y escombros generados en obra. 2. Los RCD son dispuestos finalmente en la escombrera el Bosque.	HSEQ\10. Gestión Ambiental	1.. Licencias ambientales 2. Certificado disposicionde RCD	Se dispusieron los siguientes residuos de demolición y excavación: -Escombrera el Bosque: 24 m3

7. Implementación de los puntos ecológicos, además del cumplimiento de la resolución 2400 de 1979, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	1.Se continua aplicando con el Plan de manejo ambiental establecido para el contrato de obra. 2.Se realiza charla de seguridad diaria, sobre el punto de disposición de residuos (organicos e inorganicos) 3. En los puntos de trabajo a intervenir se cuenta con punto ecologico con bolsa negra - blanca - verde para el acopio de residuos.	HSEQ\10. Gestión Ambiental	1. Charlas preoperacionales 2.Gestion-Ambiental	Los residuos no peligrosos son dispuestos por las volquetas del EMAB y transportados al relleno sanitario.
8. Implementación de la señalización tanto externa como interna aplicable a la obra, estableciendo adecuadamente los diferentes sectores y corredores aplicables para la movilidad, almacenamiento, entre otros.	1. Se continua implementando el Plan de Manejo de Tráfico avalado por la DTB. 2.Se llevo a cabo comite de tráfico No.1 3.Se reciben recomendaciones por parte de la DTB en los comites de tráfico 4.Se cuenta con personal para controlar el trafico . 5.Se continuo aplicando la debida señalizacion para las cuadrillas de trabajo. 6.Se adquieren insumos para la implementacion de PMT - conos - maletines viales - delineadores tubulares-señales informativas.	HSEQ\5. Plan de manejo de tráfico	1. Plan de Manejo de tráfico 2. Aprobación PMT 3. Acta comité de tráfico	1.Se programa comité de tráfico para el 17 de julio de 2023. 2. Se da cumplimiento al Plan de Manejo de trafico (Señalización- aux de tráfico).
9. El CONTRATISTA dará estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como del Decreto 531 de 2020, la resolución 2400 de 1979, la resolución 312 de 2019, la resolución 666 de 2020, la Resolución conjunta 003 de 2020 y la Circular interna 002 de 2020. El CONTRATISTA se obliga a diseñar e implementar las medidas de Bioseguridad que estén conforme a las normas expedidas que regulen la materia asociada a las condiciones de ejecución del contrato que propendan por la mitigación y prevención del contagio de enfermedades infecciosas o virus tal como el COVID 19.	1. Se continua dando cumplimiento al PROTOCOLO SANITARIO EN OBRA. 2. Se continua con el uso de baterias de baño para el personal de obra. 3. Se cuenta con lavamanos para el uso del personal de obra.	HSEQ\1. Planes de Gestión\3. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.pdf	1. Protocolo de Bioseguridad 2. Charlas de seguridad	Se enfantiza al personal de obra, durante las charlas de seguridad el lavado de manos. Se realiza lavado de los baños , dos veces a la semana.
10. Contar con los planes de contingencia que permita la prevención de Accidentes y atención de emergencias de conformidad con los documentos del proceso de selección.	1. Se cuenta con Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2.Se cuenta con equipo para atención de emergencias en obra, (Botiquin, extintor, camilla de emergencia), se realizan inspecciones mensuales.	HSEQ\1. Planes de Gestión	1.Inspeccion de equipos emergencias 2.Evidencia fotografica 3.Charlas SST	Se efectuan charlas de seguridad a fin de crear concientización al personal de obra, frente a la prevención de accidentes de trabajo.
CALIDAD DE LA OBRA				
1. Garantías aportadas por el contratista, con los amparos que aseguran los riesgos de calidad y estabilidad de la obra y/o bienes suministrados.	Se realiza entrega de pólizas a la entidad para su respectiva aprobación	ELECTRICO\CALIDAD DE LA OBRA\POLIZAS CONTRATISTA	polizas de calidad de la obra	Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras.
2. Aplicación del procedimiento de ejecución de las actividades conforme lo establecido en la especificación técnica particular o general, así como la norma técnica aplicable.	Las actividades se iniciaron en la rotonda san Francisco cumpliendo con especificación técnica particular o general, así como la norma técnica aplicable.	ELECTRICO\9.1.1 Apendice A - Especificaciones tecnicas - LOTE 2.pdf	Apendice de especificaciones tecnicas.	Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras. Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras.
3. Aplicación de los ensayos de laboratorio que requieran los diferentes materiales de obra en concordancia con la especificación técnica de la actividad o la norma técnica aplicable.	N/A	N/A	N/A	Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras.
4. Certificados de calidad de los diferentes materiales utilizados en la obra, expedido por el fabricante.	El contratista Solicita a los distribuidores de materiales los respectivos certificados de calidad y fichas tecnicas.	ELECTRICO\CERTIFICADOS DE CALIDAD	Entrega de estos certificados secuancialmente realizada cada compra.	Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras.

5. Dar garantía de los equipos y maquinarias a ser instalados en la obra, expedido por el fabricante.	Se utilizan materiales para realizar actividades civiles y electricas	ELECTRICO\CERTIFICADOS DE CALIDAD\MATERIAL UTILIZADO	Cerificaciones de fabricantes	Previamente al inicio de las actividades de obra, se entrega la documentación necesaria para dar cumplimiento al componente de calidad de las obras.
RELACIONADAS CON LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO				
Preparar el informe final sobre la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Revisar y aportar los documentos financieros y contables que sea necesarios para la liquidación del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar la entrega previa , la relación de los elementos incorporables al inventario municipal indicando cuales de estos son activos de conformidad con las disposiciones del Decreto Municipal No 038 de 2005.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar la ampliación de las pólizas de estabilidad de la obra, calidad del bien o servicio, de la provisión de repuestos y accesorios, del pago de salarios prestaciones e indemnizaciones, y demás amparos y garantías que se requieran para avalar las obligaciones que se deban cumplir con posterioridad a la terminación del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones frente a los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales y Contribución para el Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la construcción FIC, cuando a ello haya lugar, estableciendo la correspondencia entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	N/A	N/A	N/A	
Toda la documentación relacionada con el contrato de obra debe ser remitida a la instancia ejecutora a su terminación.	N/A	N/A	N/A	
A la finalización del contrato de obra se debe hacer entrega al Supervisor del Municipio, los siguientes elementos: • CD con toda la información del desarrollo técnico del contrato ejecutado, escaneando todos los documentos, actas y sus anexos, informes, planos, registros fotográficos, memorias de cantidades de obra, planos récord, análisis de precios unitarios de ítems no previstos. • Informe impreso del desarrollo técnico del contrato.	N/A	N/A	N/A	

6. POLIZAS

COMPAÑÍA	NUMERO	VIGENCIA		VALOR	AMPARO
		DESDE	HASTA		
Seguros del Estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/11/2023	$ 952,188,357.00	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO
	21-44-101403808-2	24/01/2023	25/12/2023	$ 952,188,357.00	
Seguros del Estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/11/2023	$ 634,792,238.00	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
	21-44-101403808-2	24/01/2023	25/12/2023	$ 634,792,238.00	
Seguros del Estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/07/2026	$ 317,396,119.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LOCALES
	21-44-101403808-2	24/01/2023	24/08/2026	$ 317,396,119.00	
Seguros del Estado	21-44-101403808-0	26/07/2023	26/07/2028	$ 634,792,238.00	ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
	21-44-101403808-2	24/08/2023	24/08/2028	$ 634,792,238.00	
Seguros del Estado	21-44-101403808-0	26/07/2023	26/07/2025	$ 634,792,238.00	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
	21-44-101403808-2	24/08/2023	24/08/2025	$ 634,792,238.00	
Seguros del Estado	21-40-101203395-0	26/12/2022	26/07/2023	$ 464,000,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
	21-40-101203395-2	24/01/2023	24/08/2023	$ 464,000,000.00	

Alcaldía de Bucaramanga	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

7. FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES

PROYECTÓ:	RIDLEY LEONARD HUFFINGTON GARCIA	CARGO(s): RESIDENTE DE OBRA ELECTRICA	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	ERIK JAVIER CUELLAR	CARGO(s): RESIDENTE DE OBRA CIVIL	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	YULEIDI CAROLINA GONZALEZ	CARGO(s): PROFESIONAL HSEQ	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	ANDRES FELIPE TORRES	CARGO(s): PROFESIONAL SOCIAL	FIRMA(s): Andres felipe Torres M.
REVISÓ:	CRISTIAN MATEUS	CARGO(s): DIRECTOR DE OBRA	FIRMA(s):
APROBÓ:	ORLANDO ORDOÑEZ	CARGO(s): REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA(s):

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico que el contratista ha cumplido durante el presente período en que se adelantaron las actividades descrita en este informe , en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
El Supervisor(es) certifica que las actividades ejecutadas por la firma contratista y reconocidas en la presente acta de pago parcial fueron revisadas y validadas administrativamente, la cuales estan acorde con las especificaciones establecidas por la oficina de Alumbrado Público de Bucaramanga y con las normas vigentes aplicable a este tipo de obras y seran pagadas de acuerdo a los precios unitarios acordados contractualmente en la minuta suscrita entre las partes.
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Luis Alfredo Bedoya Vargas - Director Interventor	Angela Maria Davila Morales - Representante Legal
FIRMA(s):		
NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Wilson Vertel - Residente interventoria	Andry Julieth Rodriguez - Profesional HSEQ
FIRMA(s):		
NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Yamile Amaya - Residente Civil	Leidy Tatiana Gonzalez - Profesional social
FIRMA(s):		P/P

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.

Alcaldía de Bucaramanga	**REPORTE DE SEGURIDAD SOCIAL**	Código: F-GDI-5200-238,37-001 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Diciembre- 13- 2022 Página 1

EMPRESA :	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO	**PERIODO:**	JUNIO	**CONTRATO:**	412-2022

N	PROFESIONAL	TIEMPO DE CONTRATO	TOTAL DIAS	TIEMPO PRESENTADO	CARGO	NO. PLANILLA	IBC	EPS	AFP	ARL	CCF	FECHA DE PAGO	VALOR DEL PAGO
1	CRISTIAN MATEUS ACEVEDO	6 de 8	30	50%	DIRECTOR DE OBRA	70872362-7886034360	$ 4,640,000	$ 580,000	$ 788,800	$ 80,800	$ -	3/09/2023-21/07/2023	$ 1,449,600
2	TORRES MORENO ANDRES FELIPE	6 de 8	30	50%	PROFESIONAL SOCIAL	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
3	HUFFINGTON GARCIA RIDLEY LEONARD	6 de 8	30	100%	ING RESIDENTE ELECTRICO	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
4	CUELLAR ROLDAN ERIK JAVIER	6 de 8	30	100%	ING RESIDENTE CIVIL	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
5	CORREA LARA JORGE ADOLFO	6 de 8	27	100%	PROFESIONAL HSEQ	7889717361	$ 1,044,000	$ 41,800	$ 167,100	$ 72,700	$ 41,800	28/07/2023	$ 323,400
6	BAUTISTA VARELA ZAYRA JOHANA	6 de 8	30	100%	PROFESIONAL AMBIENTAL	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
7	ROA RAMIREZ LEIDI VIVIANA	6 de 8	3	100%	AUXILIAR VIAL	7889717361	$ 116,000	$ 4,700	$ 18,600	$ 8,100	$ 4,700	28/07/2023	$ 36,100
8	VEGA CALDERON KIARA MARIA	6 de 8	3	100%	AUXILIAR VIAL	7889717361	$ 116,000	$ 4,700	$ 18,600	$ 8,100	$ 4,700	28/07/2023	$ 36,100
9	MANRIQUE CORREA CARLOS ANDRES	6 de 8	30	100%	TECNICO ELECTRICISTA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
10	OROZCO MADERO EDGAR	6 de 8	30	100%	MAESTRO DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
11	GIL CRISTO LEONARDO JOSE	6 de 8	25	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 966,667	$ 38,700	$ 154,700	$ 67,300	$ 38,700	28/07/2023	$ 299,400
12	GIL CRISTO LEONEL	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
13	SUAREZ ROMERO MARLON ESTEBAN	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
14	VILLAMIZAR MOLGADO JOSE ANTONIO	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
15	BLANCO ENRIQUE	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
16	GOMEZ CORTES CARLOS HUMBERTO	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
17	MEDINA GALVIS JOSE ANGEL	6 de 8	30	100%	CONDUCTOR	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
18	DUARTE LIBARDO	6 de 8	29	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,121,334	$ 44,900	$ 179,500	$ 78,100	$ 44,900	28/07/2023	$ 347,400
19	AGUILARGARCIAPAULAMARCELA	6 de 8	30	100%	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
20	CARDENASBASTOJHONATANALEXANDER	6 de 8	10	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 386,667	$ 15,500	$ 61,900	$ 27,000	$ 15,500	28/07/2023	$ 119,900
21	ORTIZMONSALVELAURAMARCELA	6 de 8	30	100%	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
22	ESQUIVIATORRADOJUANNICHOLAS	6 de 8	30	100%	TECNICO ELECTRICISTA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
23	CASTROORTIZSANTIAGOJOSE	6 de 8	18	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 696,000	$ 27,900	$ 111,400	$ 48,500	$ 27,900	28/07/2023	$ 215,700
24	AGAMEZROJASSARYMAYERLY	6 de 8	13	100%	AUXILIAR HSEQ	7889717361	$ 502,667	$ 20,200	$ 80,500	$ 35,000	$ 20,200	28/07/2023	$ 155,900
25	HURTADOCORDOBALUCIANO	6 de 8	30	100%	COORDINADOR ELECTRICO	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
26	CELISPENALOZAJOSESANTONIO	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
27	RIOSARAQUELUIS	6 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 46,400	28/07/2023	$ 359,200
28	GONZALEZSANCHEZJOHNNELSON	6 de 8	3	100%	OFICIAL	7889717361	$ 116,000	$ 4,700	$ 18,600	$ 8,100	$ 4,700	28/07/2023	$ 36,100
29	CONTRERARAMIREZHERNANJESUS	6 de 8	5	100%	OFICIAL	7889717361	$ 193,334	$ 7,800	$ 31,000	$ 13,500	$ 7,800	28/07/2023	$ 60,100
30	LAGUNA PALOMINO LUIS	6 de 8	5	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 193,334	$ 7,800	$ 31,000	$ 13,500	$ 7,800	28/07/2023	$ 60,100
31	SANCHEZ DAZA JOSE ANGEL	6 de 8	15	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 580,000	$ 23,200	$ 92,800	$ 40,400	$ 23,200	28/07/2023	$ 179,600
32	NIÑO ACEVEDO JUAN DAVID	6 de 8	5	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 193,334	$ 7,800	$ 31,000	$ 13,500	$ 7,800	28/07/2023	$ 60,100
33	MUENTES MARTINEZ JENIFER CANDELARIA	6 de 8	15	100%	AUXILIAR VIAL	7889717361	$ 580,000	$ 23,200	$ 92,800	$ 40,400	$ 23,200	28/07/2023	$ 179,600
34	DELGADO AGUILLON ROSA MARIA	6 de 8	15	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 580,000	$ 23,200	$ 92,800	$ 40,400	$ 23,200	28/07/2023	$ 179,600
35	LEAL YULLY ALEXANDRA	6 de 8	8	100%	PROFESIONAL HSEQ	7889717361	$ 309,334	$ 12,400	$ 49,500	$ 21,600	$ 12,400	28/07/2023	$ 95,900
36	CERVANTES BENAVIDES ALEXANDER	6 de 8	5	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 193,334	$ 7,800	$ 31,000	$ 13,500	$ 7,800	28/07/2023	$ 60,100
37	VELASQUEZ VARGAS JOSE DEL CARMEN	6 de 8	15	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 580,000	$ 23,200	$ 92,800	$ 40,400	$ 23,200	28/07/2023	$ 179,600
38	ARRIETA JORGE JOSE	6 de 8	15	100%	AYUDANTE DE OBRA	7889717361	$ 580,000	$ 23,200	$ 92,800	$ 40,400	$ 23,200	28/07/2023	$ 179,600
39	CONTRERAS SASTOQUE DIEGO ANDRES	6 de 8	30	100%	ARCHIVO	70074960	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 185,600	$ 80,800	$ 34,800	11/08/2023	$ 347,600
	TOTALES						**$ 35,728,005**	**$ 1,824,300**	**$ 5,763,600**	**$ 2,246,500**	**$ 1,232,700**		**$ 11,067,100**

Elaboró:

Ing. Yuleidi Carolina Gonzalez Herrera
Profesional HSEQ
CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO

Revisó:

Ing. Andry Rodriguez Ortiz
Profesional HSEQ
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.

Aprobó:

Adm. Emerson Brilla Lache
Profesional CPS
OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901661891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 30 # 14 46 AP 202	TELÉFONO:	8158257
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7889717361	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		70425564

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230231	230201- PROTECCION	5	$ 594.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 594.100	$ 2.100	$ 596.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700	$ 0	$ 185.600	$ 700	$ 186.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	8	$ 1.218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 0	$ 1.218.900	$ 4.300	$ 1.223.200
230301	230301-PORVENIR	26	$ 2.988.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.300	$ 0	$ 2.988.600	$ 10.300	$ 2.998.900
SUBTOTALES:										**$ 4.987.200**	**$ 17.400**	**$ 5.004.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 181.200	$ 0	$ 700	$ 0	$ 181.200	$ 700	$ 0	$ 181.900
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.600	$ 0	$ 400	$ 0	$ 97.600	$ 400	$ 0	$ 98.000
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 200	$ 0	$ 46.400	$ 200	$ 0	$ 46.600
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.700	$ 0	$ 500	$ 0	$ 120.700	$ 500	$ 0	$ 121.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 301.700	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 301.700	$ 1.100	$ 0	$ 302.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.200	$ 0	$ 800	$ 0	$ 218.200	$ 800	$ 0	$ 219.000
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 200	$ 0	$ 46.400	$ 200	$ 0	$ 46.600
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 123.800	$ 0	$ 500	$ 0	$ 123.800	$ 500	$ 0	$ 124.300
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 111.500	$ 0	$ 400	$ 0	$ 111.500	$ 400	$ 0	$ 111.900
SUBTOTALES:													**$ 1.247.500**	**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 1.252.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	40		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.171.100	$ 2.171.100	$ 7.500	$ 0	$ 2.178.600
SUBTOTALES:									**$ 2.171.100**	**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 2.178.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	40	$ 1.247.500	$ 4.300	$ 1.251.800
SUBTOTALES:			**$ 1.247.500**	**$ 4.300**	**$ 1.251.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																															PENSIÓN								SALUD								ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002156557	HUFFINGTON GARCIA RIDLEY LEONARD	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005162060	AGUILAR GARCIA PAULA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1005327809	CARDENAS BASTO JHONATAN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	21															230301-PORVENIR	10	$ 386.667	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 61.900	EPS005-SANITAS S.A.	10	$ 386.667	$ 15.500	$ 0	$ 15.500	14-11 - ARL SURA	10	$ 386.667		$ 27.000	10	$ 386.667	CCF39-CAJASAN	$ 15.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1026257498	ORTIZ MONSALVE LAURA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1065246775	ESQUIVA TORRADO JUAN NICHOLAS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1080656490	CASTRO ORTIZ SANTIAGO JOSE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		16														230201-PROTECCION	18	$ 696.000	$ 111.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 111.400	EPS037-NUEVA EPS	18	$ 696.000	$ 27.900	$ 0	$ 27.900	14-11 - ARL SURA	18	$ 696.000		$ 48.500	18	$ 696.000	CCF39-CAJASAN	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1085171629	LAGUNA PALOMINO LUIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	26															25-14 COLPENSIONES	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS002-SALUD TOTAL	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334		$ 13.500	5	$ 193.334	CCF39-CAJASAN	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1095786054	ROA RAMIREZ LEIDI VIVIANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		03														230301-PORVENIR	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	ESSC24-COOSALUD ESS	3	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 4.700	14-11 - ARL SURA	3	$ 116.000		$ 8.100	3	$ 116.000	CCF39-CAJASAN	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1095947801	SANCHEZ DIAZA JOSE ANGEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16															230301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS037-NUEVA	15	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 23.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 580.000		$ 40.400	15	$ 580.000	CCF39-CAJASAN	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1097489382	NIÑO ACEVEDO JUAN DAVID	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	26															230201-PROTECCION	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS017-FAMISANAR	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334		$ 13.500	5	$ 193.334	CCF39-CAJASAN	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901661891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 30 # 14 46 AP 202	TELÉFONO:	8156257
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7889717361		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		70425564

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
11	CC 1098618099	VEGA CALDERON KIARA MARIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		03															230301-PORVENIR	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	NUEVA EPS CM	3	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 4.700	14-11 - ARL SURA	3	$ 116.000		$ 8.100	3	$ 116.000	CCF39-CAJASAN	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1098633903	AGAMEZ ROJAS GARY MAYERLY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		13															230201-PROTECCION	13	$ 502.667	$ 80.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	13	$ 502.667	$ 20.200	$ 0	$ 20.200	14-11 - ARL SURA	13	$ 502.667		$ 35.000	13	$ 502.667	CCF39-CAJASAN	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1098668541	BAUTISTA VARELA ZAYRA JOHANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1098690961	GIL CRISTO LEONARDO JOSE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		06															230301-PORVENIR	25	$ 966.667	$ 154.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 154.700	NUEVA EPS CM	25	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 38.700	14-11 - ARL SURA	25	$ 966.667		$ 67.300	25	$ 966.667	CCF39-CAJASAN	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1098692622	GOMEZ CORTES CARLOS HUMBERTO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1098708657	MUENTES MARTINEZ JENIFER CANDELARI	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	ESSC24-COOSALUD ESS	15	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 23.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 580.000		$ 40.400	15	$ 580.000	CCF39-CAJASAN	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1098727239	GIL CRISTO LEONEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 1101756920	GARCES DULCEY JOHN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16	15															230301-PORVENIR	1	$ 38.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.200	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 1.600	14-11 - ARL SURA	1	$ 38.667		$ 2.700	1	$ 38.667	CCF39-CAJASAN	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 1121837068	CORREA RUIZ CESAR AUGUSTO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 1121878993	CUELLAR ROLDAN ERIK JAVIER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 1121884091	TORRES MORENO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 1125469361	SUAREZ ROMERO MARLON ESTEBAN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 1232891821	LOPEZ GRATERON DIANA ZULEIBY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16	16															230301-PORVENIR	1	$ 38.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 6.200	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 1.600	14-11 - ARL SURA	1	$ 38.667		$ 2.700	1	$ 38.667	CCF39-CAJASAN	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 13639672	VILLAMIZAR MORGADO JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 13635285	MEDINA GALVIS JOSE ANGEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	MIN001-ADRES	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 63517452	DELGADO AGUILLON ROSA MARIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 23.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 580.000		$ 40.400	12	$ 580.000	CCF39-CAJASAN	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 63536314	LEAL YULLY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	23																230301-PORVENIR	8	$ 309.334	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 49.500	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 309.334	$ 12.400	$ 0	$ 12.400	14-11 - ARL SURA	8	$ 309.334		$ 21.600	8	$ 309.334	CCF39-CAJASAN	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 73555454	OROZCO MADERO EDGAR	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 79832439	HURTADO CORDOBA LUCIANO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
30	CC 85272131	CERVANTES BENAVIDES ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	26																230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	NUEVA EPS CM	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334		$ 13.500	5	$ 193.334	CCF39-CAJASAN	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
31	CC 85469993	CORREA LARA JORGE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		27															25-14 COLPENSIONES	27	$ 1.044.000	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 167.100	EPS005-SANITAS S.A.	27	$ 1.044.000	$ 41.800	$ 0	$ 41.800	14-11 - ARL SURA	27	$ 1.044.000		$ 72.700	27	$ 1.044.000	CCF39-CAJASAN	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
32	CC 91177685	VELASQUEZ VARGAS JOSE DEL CARMEN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16																25-14 COLPENSIONES	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 23.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 580.000		$ 40.400	15	$ 580.000	CCF39-CAJASAN	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
33	CC 91244304	CELIS PEÑALOZA JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
34	CC 91347460	RIOS ARAQUE LUIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
35	CC 91469523	DUARTE LIBARDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		29															230301-PORVENIR	29	$ 1.121.334	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 179.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	29	$ 1.121.334	$ 44.900	$ 0	$ 44.900	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.121.334		$ 78.100	29	$ 1.121.334	CCF39-CAJASAN	$ 44.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
36	CC 91509636	GONZALEZ SANCHEZ JOHN NELSON	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		03															230301-PORVENIR	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 4.700	14-11 - ARL SURA	3	$ 116.000		$ 8.100	3	$ 116.000	CCF39-CAJASAN	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901661891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 30 # 14 46 AP 202	TELÉFONO:	8158257
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7889717361	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		70425564

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP												
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
37	CC 91536530	MANRIQUE CORREA CARLOS ANDRES	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
38	PT 5462533	BLANCO ENRIQUE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
39	PT 6645582	CONTRERA RAMIREZ HERNAN JESUS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		05															230301-PORVENIR	5	$ 193.334	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 31.000	EPS002-SALUD TOTAL	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334		$ 13.500	5	$ 193.334	CCF39-CAJASAN	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
40	PT 966123	ARRIETA JORGE JOSE	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	16																230301-PORVENIR	15	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800	EPS017-FAMISANAR	15	$ 580.000	$ 23.200	$ 0	$ 23.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 580.000		$ 40.400	15	$ 580.000	CCF39-CAJASAN	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 9.687.300

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901484861-1	GRUPO FAO SAS	Cra 1 A # 11 - 130 TORRE 1 OFC 406	3188842475	grupofaosas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	11/08/2023	70074930	$727.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.600	0		0		0	25	100	0	1.700	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	25	1.400	0	47.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	25	1.400	0	47.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	6.200	0	0	0	0	25	200	0	6.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	371.200	0	0	0	0	25	10.600	0	381.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	164.300				164.300	25	4.700	169.000			1.643	169.000	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	70.800	25	2.100	72.900	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	94.400	97.300
Pensión	2	377.400	388.200
Riesgos Laborales	1	164.300	169.000
CCF	1	70.800	72.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	706.900	727.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901484861-1	GRUPO FAO SAS		Cra 1 A # 11 - 130 TORRE 1 OFC 406	3188842475	grupofaosas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	11/08/2023	70074960	$727.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Bolsa	Extranjero	Cotiz. Exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1070961343	CONTRERAS SASTOQUE DIEGO ANDRES	1	0			S																	23030I	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
2	CC	52504521	RIVERA SANCHEZ IRIS NATALIA	1	0			S	X																230201	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS005	38.667	1.800	14-11	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.200	0	0	0	0	0
3	CC	1072715327	PIRABAN MALAVER ERIKA NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901661891-1	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO		Cra 30 # 14 - 46 Apto 202	8158257	gerenciatecnica.ordonez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	Y	13/09/2023	70872362	$85,400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	50	4.600	85.400			808	85.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	80.800	85.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	80.800	85.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901661891-1	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO		Cra 30 # 14 - 46 Apto 202	8158257	gerenciatecnica.ordonez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	Y	13/09/2023	70872362	$85.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	91232278	MATEUS ACEVEDO CRISTIAN	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91232278
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN MATEUS ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 34 # 48-84	TELÉFONO:	6185839
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7886034360	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		58836706

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 23.200	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 788.800	$ 0	$ 788.800
SUBTOTALES:										**$ 788.800**	**$ 0**	**$ 788.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 580.000
SUBTOTALES:													**$ 580.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 580.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 91232278	MATEUS ACEVEDO CRISTIAN	INDEPEND		$ 4.640.000			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 4.640.000	$ 742.400	$ 23.200	$ 23.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 788.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.640.000	$ 580.000	$ 0	$ 580.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.368.800

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada